

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la compañía DIRENU S. A. ubicado en Kennedy Nueva calle 8ava ESTE solar No. 1, a las una veinte y seis horas del cuatro de Abril del dos mil diez y siete, reunidos los señores accionistas, y señorita MARIA FERNANDA ALVARADO ANDINO, también en calidad de Gerente General acordaron instalarse en Junta General Ordinaria; y aprobaron por unanimidad los puntos de agenda siguientes:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2016
- III. INFORME DE LABORES
- IV. INFORME DE COMISARIO

La reunión fue presidida por la señorita María Fernanda Alvarado Andino, en calidad de Gerente General.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Se comprobó Quórum, firmándose la lista de asistencia.

PUNTO II. ESTADOS FINANCIEROS 2016

La CBA. CATALINA ORTEGA MACIAS Contador de la Compañía, presento las cifras del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2016, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General, conforme al siguiente detalle: Activo CIENTO CINCUENTA Y DOSMIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO con 53/100 DOLARES (152.251.53USD) ; siguiendo con la presentación del Pasivo no refleja movimiento saldo cero 00/100 DOLARES (0.00USD), el Patrimonio de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (800,00USD), y Aportes para futuras capitalizaciones de CIENTO CUARENTA Y SIETEMIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO 98/100 DOLARES (147.975.98 USD), y una Utilidad del ejercicio de TRESMIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO 55/100 (3.475.55 USD) haciendo un total de Pasivo y Patrimonio de CIENTO CUARENTA Y OCHOMIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO con 98/100 DOLARES (148.775.98USD); seguidamente presento las cifras del Estado de Resultados durante el Ejercicio 2016 los Ingresos por ventas suman SEISMIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES (6400.00USD), total de Costos y Gastos DOSMIL NOVECIENTOS VEINTE Y CUATRO con 45/100 DOLARES (\$2924.45 USD), obteniendo una UTILIDAD DE TRESMIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO 55/100 DOLARES (3.475.55 USD). Los socios, después de escuchar los datos mostrados, aprueban por unanimidad los estados financieros anteriormente descritos.

PUNTO III. INFORME DE LABORES

La señorita María Fernanda Alvarado Andino en su calidad de Gerente, manifiesta que durante el año 2016 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal, Financiero y Contable; verificándose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributarios, Municipales y el mismo Pacto Social. Este Informe es aprobado por la Junta.

PUNTO IV. INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura al Informe de Comisario el cual es aprobado por unanimidad, y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a la una con veinte y seis del día 04 de Abril del dos mil diez y siete.

NOMBRES:

FIRMAS:

María Fernanda Alvarado Andino
GERENTE GENERAL



Ginger Vanessa Serrano Ante
SECRETARIO DE LA JUNTA ORDINARIA

